

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Precios de suscripción, anuncios y comunicaciones.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones á precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2015.

SECCION DE RECLAMOS.

Licores.—En la calle de Labradores núm. 17, se acaba de abrir una gran fabrica de licores de todas clases desde ocho reales en adelante, entre los que se encuentran los siguientes:
Anisete de Bordeaux. Crème de menthe. Caña. Crème de Roses. Sirop de Groseille. Cognac. Sirop de Limon. Curazao. Sirop de Zarza. Marasquin. Sirop de Gomme. Elixir Garibaldi. Mezenc. Absinthe. Vino de Bordó. Vermouth. Vino de Champañ. Crème de cacao. PUNCH au Rhum. Rosolio di Torino. Rhum vieux. Elixir Raspail. Génepy des Alpes. Chartreuse. Crème de Noyau.

Buena proporcion.—En el antiguo y acreditado almacén de azulejos establecido en esta capital, calle de San Fernando núm. 24, se acaban de recibir 32.000 losetas mallorquinas, que por su calidad y precio hacen competencia á todas las de su clase. En el mismo almacén hallará el público azulejos blancos y coloridos desde 60 á 100 reales ciento.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morssi, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista-Alegre espumoso y Coñac se expenden dor cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Almacén.—Se alquila uno de mucha capacidad en la calle de Mendez-Núñez.

Darán razon calle Mayor, 65.

Al público.—En la plaza del Mar, bajo los porches, casa núm. 12, se vende sal de Torreveja franca de consumos, al por mayor y menor. Molida fina, 24 rs. quintal. Molida para pescado, 24 rs. id. En grano, 20 rs. id.

Para tránsito, molida, 10 rs. quintal. En grano, 5 rs. id.

Ejército de operaciones del Norte.—Estado mayor general.—Orden general del día 8 de diciembre de 1874 en Logroño.—Organización del ejército.

General en jefe: Teniente general, Don Manuel de la Serna y Hernandez Pinzon.

Jefe de estado mayor general: Mariscal de campo, D. Pedro Ruiz y Dana.

CUARTEL GENERAL.

Cuerpo de estado mayor: Coronel de ejército, teniente coronel 2.º jefe de E. M. G., D. Gregorio Jimenez y Garcia.—Coronel graduado teniente coronel del cuerpo, D. Julio Serriá y Raymundo.—Teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo, D. Carlos Rivera y Julian.—Coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo,

Don Trinidad del Rey y Gonzalez.—Teniente coronel de ejército, capitán del cuerpo, D. Julian Menoyo y Martin.—Coronel graduado, comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Alejandro Iriarte y Menendez.

Comandante general de artillería: Brigadier, D. Sebastian Prat.

Mayor general de artillería: Coronel del cuerpo, D. Juan de Dios Córdova.

Comandante general de ingenieros: Señor D. Pedro Burriel.

Mayor general de ingenieros: Coronel del cuerpo, D. Federico Alameda.

Intendente general: Intendente de ejército, D. Joaquín Sanchez Manjon.

Jefe de sanidad militar: Inspector, D. José Forn.

Auditor general: Sr. D. Mauricio Hernandez Navas.

Delegado castrense: Capellan, Don Evaristo Martinez San Miguel.

Gobernador del cuartel general: Coronel graduado, teniente coronel de infantería, D. Patricio Morales.

Aposentador del cuartel general: Teniente coronel graduado, comandante de infantería, D. Sixto Machado.

Tropas afectas al cuartel general: Ocho compañías de ingenieros, de ellas 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª pertenecen al primer batallón del primer regimiento, 1.ª, 3.ª y 6.ª del primer batallón del 2.º regimiento, 3.ª y 5.ª del 2.º batallón del mismo regimiento, 3.ª y 4.ª de pontoneros del tercer regimiento.—5.ª batería del 2.º regimiento de artillería montado, 10 centímetros.—5.ª y 6.ª batería del 1.º montado, 8 centímetros krupp.—Batería del 3.º montado, 8 centímetros krupp.—6.ª batería del 1.º montado, 12 centímetros.—Un oficial y cuarenta guardias civiles de infantería.

PRIMER CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Navarra: Teniente general, Don Domingo Moriones y Marillo.

Jefe de estado mayor: Brigadier, Don Emilio Terrero y Perinat.

Cuerpo de estado mayor: Coronel de ejército, comandante del cuerpo, Don Juan Pacheco y Rodrigo.—Coronel graduado teniente coronel de ejército, comandante del cuerpo, D. Adolfo Rodríguez y Bruzon.—Teniente coronel graduado comandante de ejército, capitán del cuerpo, Don Francisco Galvis y Abella.

Brigadieres á las órdenes del comandante en jefe: D. Ambrosio Fernandez, para que quede en la plaza de Pamplona, donde es indispensable que haya un oficial general para eventualesidades.

Comandante de Artillería: Coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo D. Jaime Sancho.

Comandante de Ingenieros: Coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo, D. Antonio Plotg.

Primera division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Joaquín Colomo.—Oficial de

estado mayor teniente coronel graduado comandante de ejército, capitán del cuerpo, D. Ricardo Gonzalo y Francés.

Primera Brigada: Brigadier, Don Francisco Mariné.

Cuerpos: Regimiento infantería de San Quintin: otro id. de Málaga.

Segunda Brigada: Brigadier, Don Agustín Ruiz Alcalá.

Cuerpos: Regimiento infantería de la Constitución.—Batallón reserva (Ciudad-Real.—Otro id., (Santander.)

Segunda division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Meliton Catalan.—Oficial de Estado mayor, capitán graduado, teniente del cuerpo, D. Antonio Franco y Crespo.

Primera Brigada: Brigadier Don Juan Otal.

Cuerpos: Primer batallón del tercer regimiento infantería de marina.—Regimiento infantería de Sevilla.—Batallón reserva, (Toledo).

Segunda brigada: Brigadier, D. Alfonso Cortijo.

Cuerpos: Regimiento infantería de Zamora.—Id. de Zaragoza.

Tercera division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. José Merelo.

Brigada única: Brigadier, D. Luis Prendergast y Gordon.

Cuerpos: Segundo batallón del regimiento infantería de Guadalupe.—Primer batallón del regimiento infantería de Soria.—Regimiento infantería de Cantabria.—Batallón cazadores de Alaba de Tormes.

Artillería: Segunda y 5.ª compañía del 2.º regimiento de montaña.—1.ª, 2.ª y 3.ª batería del primer regimiento montado Krupp, 3.ª batería del tercer regimiento montado 10 centímetros.

Ingenieros: Cuarta compañía del 2.º batallón del primer regimiento, 2.ª compañía del primer batallón del 2.º regimiento, 2.ª y 4.ª id del 2.º batallón del 2.º regimiento.

Brigada de caballería: Brigadier, don José Jaquetot y Arcos.

Cuerpos: Regimiento lanceros de Sesma.—Id. de Arlaban.—Id. de Lusitania.

NOTA. Están afectas además á este cuerpo dos compañías de tiradores del Norte.

SEGUNDO CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de las Vascongadas: Teniente general, D. Cándido Pieltain y Jove-Huer-go.

Jefe de estado mayor en Comision. Coronel del cuerpo, Rafael Assin y Bazan.

Cuerpo de estado mayor: Comandante graduado, capitán del cuerpo, don Rafael Barberin.—Otro id., D. Alvaro Lamas.

Comandante de Artillería: Coronel del cuerpo, D. Emilio Molins.

Comandante de ingenieros: Coronel graduado T. C. del cuerpo, D. Manuel Jácome.

Primera division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Segundo de la Portilla.—Oficial de E. M., comandante capitán del cuerpo, D. Felipe Lejan.

Primera brigada: Brigadier, D. Antonio del Pino.

Cuerpos: Batallón cazadores de Barbastro, cazadores de Ciudad-Rodrigo, cazadores de Alcolea, batallón reserva (Cáceres).

Segunda brigada: Brigadier, D. Saturnino Fernandez Acellana.

Cuerpos: Regimiento infantería de Castrejana.—Otro id. de Castilla.

Segunda division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Ramon Fajardo.—Oficial de estado mayor, teniente coronel graduado capitán, D. José Perez de Tudela.

Primera brigada: Brigadier, D. Joaquín Rodríguez Espina.

Cuerpos: Regimiento infantería de Gerona.—Idem de Leon.

Segunda brigada: Brigadier D. Enrique Bargés.

Cuerpos: Regimiento infantería de Valencia.—Idem de Asturias.

Tercera division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Carlos Garcia Tasara.

Brigada única: Brigadier, D. Antonio Moltó.

Cuerpos: Regimiento infantería de Tetuan.—Batallón cazadores de la Habana.—Batallón reserva Logroño.—Idem id. de Carmona.

Artillería: 1.ª, 3.ª y 5.ª baterías del 4.º regimiento montado.—1.ª y 4.ª baterías del 2.º regimiento de montaña.

Ingenieros: Primera compañía del primer batallón del primer regimiento.

Brigada de caballería: Brigadier, Don Enrique Serrano.

Cuerpos: Regimientos lanceros de Farnese.—Idem id. de Numancia.—Idem húsares de Pavia.

TERCER CUERPO.

Comandante en jefe y capitán general de Búrgos: Teniente general, Don José de la Loma.

Jefe de estado mayor: Coronel graduado comandante del cuerpo, D. Rafael Mir.

Comandante de artillería: Teniente coronel comandante del cuerpo, D. José Manrique de Lara.

Comandante de ingenieros: Coronel del cuerpo, D. Juan Ibarreta.

Primera division.

Comandante general: Mariscal de campo, D. Juan Villegas.—Oficial de estado mayor, capitán del cuerpo, Don Juan Zamora.

Primera brigada: Brigadier, D. José Pazos.

Cuerpos: Regimiento infantería de Mallorca.—Batallón reserva (Oviedo), I.ª (Palencia.)

Segunda brigada: Brigadier, D. José Velasco.

Cuerpos: Regimiento infantería de Ramalés.—Batallón reserva (Múrcia).—I.ª. (Lucena).

Segunda division.

Comandante general: Mariscal de campo D. Ramon Blanco.—Oficial de estado mayor, capitán del cuerpo, don Rafael Gomez de la Torre.

Primera brigada: Brigadier, Don Agustín de Oviedo.

Cuerpos: Regimiento infantería de Murcia.—Batallón cazadores de las Navas.—Batallón cazadores de Estella.

Segunda brigada: Brigadier, Don Eduardo Infanzon.

Cuerpos: Regimiento infantería de Luchana.—Batallón cazadores de Puerto Rico.—Batallón reserva (Huesca.)

Tercera brigada: Brigadier, D. Mariano Salcedo.

Cuerpos: Regimiento infantería inmemorial.—Primer batallón del regimiento de Africa.—Batallón reserva (Granada.)

Artillería: 3.ª y 6.ª baterías del 2.º de montaña.—5.ª batería del tercer regimiento de montaña.

Ingenieros: 2.ª compañía del primer batallón del primer regimiento.—1.ª y 6.ª del 2.º batallón del 2.º regimiento.—4.ª y 5.ª del primer batallón del 2.º regimiento.

Caballería: Regimiento cazadores de Albuera.

Division de Vizcaya.

Comandante general: Mariscal de campo D. Adolfo Morales de los Rios.

Jefe de estado mayor, coronel comandante del cuerpo D. Mariano Goicoechea.

Primera brigada: Brigadier D. Pedro Gomez Medevilla.

Cuerpos: Regimiento infantería de Saboya.—Primer batallón del regimiento infantería de Albuera.—Batallón provincial de Zamora.

Segunda brigada: Brigadier, D. Ramon Erenas.

Cuerpos: Regimiento infantería de Galicia.—Batallón provincial de Lugo.—Otro id. id. de Ecija.

Tropas en guarnicion en el distrito de Navarra.

Batallón reserva de Cádiz, en Pamplona.—Batallón provincial de Avila, en Tafalla.—Batallón reserva (Mallorca), en Lerin y Larraga.—Quinto batallón de Carabineros, en Tudela y cubriéndose la via férrea de Gastejon á Tafalla.

En el distrito de Vascongadas: Un batallón de Miquelotes, en San Sebastian.—Batallón provincial de Córdoba, en id.—Otro id. de Mondoñedo, en id.—Otro id. de Pontevedra, en Vitoria.—Otro id. de Orense, en id.—Una batería de seis piezas del tercer regimiento montado, en id.—Regimiento caballería de Talavera, en Vitoria y línea del Ebro.

En el distrito de Búrgos: Batallón

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 101

Isabel y Pepe interrumpieron al viejo con una alegre carcajada.

¡Pecador, ego te absolvo! como dice el señor cura, dijo Pepe plantando un abrazo al pobre viejo que lloraba de alegría.

Pues yo, dijo Isabel cogiéndole de la mano, no le absuelvo hasta que cumpla una penitencia que consiste en venir conmigo á la bodega á probar el vino de todas las tinajas, á ver cuál es el mejor para obsequiar hoy á los convidados.

Caráspita, que peso me habeis quitado de encima del alma!... exclamó el tio Geromo llorando de alegría... Que venga, que venga ahora la tia Gaceta á preguntarme á cómo vale el trigo, que la oiré como quien oye llover!

Poco despues toda la familia de Pepe Berrinche y los convidados almorzaban en el hermoso comedor, y el tio Geromo asombraba á los que no conocian el secreto de su trasformacion, comiendo y bebiendo como un cavador, y contando cuentos como un Juan Cachaza.

X.

Las campanas de Coveña echadas á vuelo, mezclaban su alegre voz con la solemne y magestosa del órgano y la incalificable de un violín, un clarinete, un figle, un redoblante y dos ó tres instrumentos mas, que constituian la murga llevada de Madrid por el ayuntamiento de la villa para dar realce á la funcion del Cristo del Amparo.

100

FELICIDAD DOMÉSTICA.

mo de que descansáramos allí las mulas y yo, para emprender la vuelta con el fresco de la noche, porque aquel día hacia un calorazo que se asaban las piedras. Eché un pienso á las mulas, y en seguida me eché á dormir la siesta; pero en toda la tarde no pude cerrar los ojos, porque continuamente me estaba zumbando en los oídos la voz de una ciega que gritaba á la puerta de una lotería que estaba en frente de la posada: «Hay billetes á ochenta reales. La suerte y la fortuna de los jugadores tengo en la mano. Esta noche se cierra el juego. Mañana es el sorteo y pasado mañana se cobra.» A pesar de que no tenia dinero para jugar á la lotería, caí en la tentacion de jugar, y dando por cosa hecha el tomar un billete, di por cosa hecha tambien el sacar el premio grande.

En seguida empecé á calcular lo que debía hacer con tanto dinero, y edificué casas, planté viñas, ayudé á Pascualillo á estudiar para cura, socorrí á necesitados, hice regalos á la iglesia de Coveña y alejé de Coveña el infierno, señalando á la tia Gaceta medio duro diario, con la precisa condicion de que nunca volviese á poner los pies en Coveña ni en veinte leguas á la redonda. Cuando enganché las mulas para partir, la ciega volvía á gritar: «Mañana es el sorteo y pasado mañana se cobra,» y cogiendo 80 reales del importe del trigo, los gasté en un billete, diciendo: «anda diré que he vendido el trigo á 40, y si el otro viaje lo vendo á 42, diré que lo he vendido á 44.» La lotería salió, y ni siquiera los 80 reales volvieron á entrar en mi bolsillo, ni han vuelto á entrar en el vuestro. Con que ya veis que soy un ladron, un...

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 97

«Ea, muchachos, dijo el señor cura, que seais buenos y que aprendais mucho en la escuela. Tomad para cerezas, y cuidado con lo que se hace.

Y el sacerdote dió cuatro cuartos á cada chico. La tia Gaceta, que vió la liberalidad del predicador, se apresuró á dirigirse á él para pedirle limosna.

Señor, una limosnita por el amor de Dios á esta pobrecita anciana, que pasa ya de los cuatro ducos y no tiene mas amparo que el de las buenas almas!...

Tome V., hermana, contestó el sacerdote alargando á la vieja una peseta y dirigiéndose enseguida hácia casa de Pepe Berrinche.

Al ver la tia Gaceta que ora una peseta lo que el cura le habia dado, se echó á llorar de alegría, por que en el centro de aquella peseta no veia el busto de Isabel II, que veia dos cuartillos de aguardiente.

Mira, buena moza, dijo á la Celedonia cuando se hubo repuesto un poco de su sorpresa y del aturdimiento que le habia causado la alegría: me vas á dar una botellita del mejor aguardiente que tengas.

¡Quite V. de ahí con el aguardentazo! replicó la Celedonia. ¡No la valia á V. mas ir gastando la peseta en carteroncitos de carne, para tomar buenas tazas de caldo?

Hija, el caldo es agua y el agua cria ranas. Dame, dame una botellita de aguardiente para tomar una pintita todas las mañanas, á ver si me abriga este estómago, que le tengo echado á perder.

¡Bueno, ya que V. se empeña, á ver como no revienta V.!

17

provincial de Badajoz, Haro y línea del Ebro. Batallón provincial de Málaga y batallón reserva, (Ronda) La Guardia. Batallón provincial de Sagovia, Miranda. Otro id. de Salamanca, vigilancia de la vía férrea de Miranda y Venta de Baños a Santander. Batallón provincial de Burgos. Id. de Valladolid, Burgos. Batallón provincial de Santander, Santoña. Batallón provincial de Sorja, Santander. Batallón provincial de Logroño, Logroño.

SECCION POLITICA. (Alicante, 20 Diciembre 1874.)

QUESTION VITAL.

Ya nos hemos ocupado en varias ocasiones del crecido precio que alcanzan en nuestra capital los artículos de primera necesidad. Hoy vamos á llamar la atención de quien pueda evitar lo que va siendo un mal general.

El exorbitante precio á que se vende este primer artículo de alimentación, está en una desproporcion verdaderamente inconcebible con el que tienen los trigos en los mercados de nuestra provincia, porque el clamoreo contra tal carestía se extiende á todos los pueblos de la misma, segun correspondencias que tenemos á la vista, de suerte que los Ayuntamientos, por el bien de sus administrados y con el fin de cortar el mal de raíz, deberian hacer la elaboracion de pan por cuenta de los municipios, matando al mismo tiempo el monopolio ejercido por muchos de los que se dedican á la elaboracion y venta del pan.

Hemos hablado de monopolio, y vamos á demostrar con la irrefragante lógica de los números, la razon que hemos tenido para emplear aquella palabra.

Un hectólitro de trigo del que se emplea por nuestros panaderos para elaborar el pan de 8 cuartos, cuesta hoy 100 reales, y da, echando por lo bajo, como veremos despues, 69,290 kilogramos de pan, que vendido á 16 cuartos el kilogramo producen 130,42 rs.

Dejando á un lado las fracciones para simplificar, tenemos que 100 reales empleados en trigo producen 30 de ganancia, despues de elaborado el pan.

Y no se nos diga que el impuesto sobre los granos es la causa de que un kilogramo de pan cueste hoy 16 cuartos; pues despues de la demostracion que acabamos de hacer, y por la que resulta que 100 reales producen 30 de ganancia, hay que tener en cuenta que no hemos contado el valor del salvado que lo dejamos por el coste de la molienda, y las creces exorbitantes que se notan en esta industria, cuando las primeras materias pasan á ser segundas y estas á terceras. O lo que es lo mismo: cuando el trigo pasa á convertirse en harina, y á esta se la convierte en masa; pues nosotros solo hemos señalado para cada hectólitro de trigo 69 kilogramos de pan, siendo así que cuando aquel grano es de la calidad del que hoy cuesta 100 reales, llega á dar 74.620 kilogramos de pan.

Esta diferencia de mas de cinco kilogramos, la dejamos para gastos de leña y contribuciones.

Véase, pues, con cuánta razon hemos dicho que no vemos una razon que justifique el excesivo precio del pan, que afecta á todas las clases, y en especial, como sucede siempre que se trata de los artículos de primera necesidad, á la mas desvalida.

Como una prueba de la gravedad del mal, sabemos que algunos municipios de nuestra provincia se ocupan de esta cuestion con tanto interés como ella por sí merece, hasta el estremo de haber pensado en elaborar el pan para la venta pública con aplauso de todos sus administrados.

Acométase de frente un asunto tan trascendental, y en el cual nunca se puede perder; antes por el contrario, se ganará el aprecio de todos los que de veras se interesan por el bien general que es á lo que deben aspirar todos los hombres honrados.

Apropósito de lo que decimos en nuestro artículo de fondo, nos cumple consignar que la tahona reguladora establecida por el municipio del Puerto de Santa María, sigue funcionando y vendiendo el pan seis cuartos mas barato que en las demás de la poblacion.

Hé aquí el resumen de las fuerzas que, segun la organizacion del ejército, hay en la actualidad en el Norte:

- En operaciones.—21 regimientos de infantería, que hacen 42 batallones. 28 batallones cazadores y provinciales. 21 compañías de ingenieros.

- 7 regimientos de caballería. 2 compañías tiradores. 2 compañías de artillería. 19 baterías. 40 guardias civiles. De guarnicion.—18 batallones provinciales y carabineros. 1 regimiento de caballería. 1 batería.

Segun noticias particulares de Vizcaya los carlistas ocupan las posiciones siguientes: desde el Carrascal al Pueyo, dos batallones aragoneses y tres navarros, con 15 piezas de artillería; en Mañero, el 4.º navarro; en Ci-auqui, el 8.º; el 3.º de Castilla en Lorea; en E-tella el que llaman de Cantabria; en Allo, el 2.º de Castilla; el 1.º de Navarra en Dicastillo y el 2.º de Navarra en Moberiti y Muñam. En Marietta tienen los héroes para cocer el pan y los almacenes de municiones. Los vizcaínos ocupan desde Villarreal, Ochendiano y Caumurri.

El 4.º de Alava se halla en Maestu y en Apelláiz; el 1.º en Vergara, el 2.º en Enechua, el 5.º en Salvatierra y el 3.º desde Peñacerrada á Berneo.

Con la mas cumplida satisfacion hemos visto por un despacho telegráfico que publica El Imparcial, que nuestro embajador en Paris ha recibido ya la contestacion á la nota, que es satisfactoria y amistosa en suma, y manifiesta un espíritu conciliador tanto en el fondo como en la forma. Se prescinde en ella de algunos cargos.

En los círculos políticos se habla de una importante nota pasada por nuestro ministro de Estado al gabinete de Washington, que se relaciona con la cuestion del Virginius y con algunas de las graves apreciaciones vertidas por el general Grant en su mensaje.

La citada nota se halla redactada en términos eminentemente patrióticos, y tratada con un levantado criterio y con arreglo á derecho.

Desearnos tener de ella conocimiento oficial para darla á conocer á nuestros lectores.

A varios de nuestros colegas, que se han complacido en propalar ciertas noticias de efecto, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas de una carta, fechada en Logroño en 15 del corriente, y dirigida al Diario de Avisos de Zaragoza:

«El principe de Vergara está más aliviado y ya abandona el lecho, aun cuando todavía no sale de su habitacion, en donde recibe largas visitas del duque de la Torre.»

SECCION LOCAL.

Como habíamos anunciado en uno de nuestros números anteriores, durante los días 16, 17 18 y 19 del actual, han tenido lugar los exámenes públicos de los alumnos del acreditado colegio La

Educacion de esta capital, que con tanto acierto dirige nuestro estimado amigo D. Antonio Segura Escolano.

Dada la importancia que se ha conquistado el Establecimiento referido durante el tiempo que lleva de existencia, cualquier encomio que acerca del mismo hiciéramos seria pálido comparado con la justa reputacion á que se ha hecho acreedor. Por eso, al apreciar por nosotros mismos los rápidos adelantos que sus alumnos han realizado en todos los ramos de enseñanza que comprende, no sabemos qué admirar más; si la constancia y celo de su digno director é ilustrados profesores, ó la aplicacion y entusiasmo de aquellas tiernas criaturas, que animados por sus maestros en la ciencia del saber, caminan hacia la perfeccion, cumpliendo así con el fin para que fueron criados.

Tarea enojosa seria examinar detalladamente los notables adelantos que en el colegio La Educacion se han manifestado durante los ejercicios á que nos referimos; pues en lectura, escritura, gramática, aritmética, religion etc. etc., han dado los niños examinados pruebas elocuentes del impropio trabajo de sus profesores, por lo cual felicitamos muy cordialmente á nuestro amigo Sr. Segura y demás dignos profesores que le acompañan en el desempeño de su noble mision.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de los exámenes de los alumnos matriculados en segunda enseñanza; pues todas las cuestiones que de alguna manera se relacionen con instruccion de la juventud merecen nuestro especial interés y las juzgamos dignas de reconocimiento de nuestros abonados.

Segun tenemos entendido, hoy á las once tendrá efecto en el salon de actos públicos el acto solemne de la distribucion de premios, para el cual están invitadas las primeras autoridades, profesores y demás personas distinguidas de esta poblacion.

Por nuestra parte prometamos no faltar al acto que, para su mayor solemnidad, será amenizado por una banda de música de esta capital.

Anteañoche cayó un sugeto desde lo alto de la muralla de la plaza de Ramiro, y de una elevacion de veinte y cuatro palmos, quedando en muy mal estado.

Inmediatamente fué recogido por Bautista Balaguer, ayudante del pedáneo de aquel distrito, que en compañía del cabo de guardias municipales, trasladó el herido al hospital.

Digno élogio es el celo desplegado por estos dos funcionarios, sin cuyo servicio hubiera perecido aquel desgraciado.

La Junta Directiva de la Asociación de Ntra. Sra. de los Remedios está verificando los exámenes de los niños y niñas que reciben instruccion en las escuelas establecidas en el Asilo que la citada institucion tiene establecido en el populoso barrio de San Anton. Los actos á que nos referimos terminaron en la tarde de ayer, distribuyéndose entre los niños que mas se han distinguido en su aplicacion algunos premios, cuyo importe ha sido generosamente costeado por los dignísimos presidentes doña Marta Barrie de Miralles y doña Josefa Pastor de Andreu. En la tarde de hoy se celebrará en el establecimiento de que nos ocupamos, la funcion de Santo Tomás, siendo festejados los pobres acogidos con música, dulces y otros obsequios, delicadamente dispuestos por las distinguidas señoras que dejamos indicadas, quienes con el deseo de no gravar los fondos generales de la Asociación de

su presidencia, sufragan de su propio peculio los gastos que origine esta solemnidad.

Nosotros que llevamos nuestro aplauso allí donde encontramos algun hecho digno de loa, nos complacemos en el caso presente en enviar nuestros plácemes á las nobles damas que así ejercen la preciosa virtud de la caridad.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Mayo último á las clases pasivas que perciben sus haberes de la caja de esta Administracion económica.

Ha sido nombrado gobernador militar del castillo de Burgos, el comandante de estado mayor de plazas, D. Luis Valderrama, persona muy apreciada en esta capital, por haber residido en ella mucho tiempo, y haber desempeñado idéntico cargo en el castillo de Santa Bárbara.

El día 3 del próximo Enero tendrá lugar ante el alcalde del Pinoso la subasta del aprovechamiento de mil pinos, señalados para su corta del monte Coto, y roza de leñas bajas en un cuartel del mismo monte.

La operacion del canje de los documentos del sello, de que hablamos ayer, se efectuará en esta capital en el estanco de la calle de Prim, efectuándose en el resto de la provincia en los estancos de las administraciones donde existan, y en los demás en el que haya, y si hubiese mas de uno, en el que designe el administrador subalterno del distrito.

NOTICIAS GENERALES.

Per la direccion general de obras se han dictado las órdenes convenientes, á fin de que se trabaje sin levantar mano en el restablecimiento de las comunicaciones en aquellos puntos, que por el temporal se hallan interrumpidas.

Ha sido aumentada la brigada sanitaria de la Peninsula con 100 individuos de tropa.

El general en jefe del ejército del Norte continuaba el viernes por la mañana en Logroño. El temporal de nieve, aunque menos intenso, seguía imposibilitando las operaciones.

El general Topete continúa muy bien de salud, y hubiera salido ya á visitar á algunos amigos de los muchos que lo han acompañado en su enfermedad á no haberlo retenido en su casa un ligero catarro y la inclemencia del tiempo.

Se están recibiendo en Madrid telegramas de todas las administraciones principales de loterías anunciando la venta completa de los billetes del sorteo de Navidad.

Se ha dispuesto la preparacion en Madrid del material necesario para organizar un cuarto regimiento artillería de montaña con piezas Plasencia, y que avise de direccion á medida que haya baterías disponibles.

El jueves visitaron en su casa al presidente del Consejo los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, y Guerra y otras personas de la situacion.

El cadáver del malogrado comandante Cobos, quedó el miércoles embalsamado en San Sebastian, y solo se espera una ocasion oportuna para embarcarlo con direccion á Madrid, acom-

Y la Celedonia, así diciendo, dió la botella de aguardiente á la vieja, que traspuso la esquina con direccion al chirivital donde habitaba, mas contenta que si llevase el elixir de la inmortalidad.

Volvamos al pobre tío Geromo.

El tío Geromo, al llegar á casa, encontró á Pepe Berrinche en el portal.

Pepe se asustó al ver que el viejo á quien profesaba un cariño verdaderamente filial, venia con el rostro desenojado y lloroso.

Tío Geromo, exclamó, ¿que tiene V.?

Qué he de tener, caráspita, contestó el anciano riendo y llorando á la vez, un peso en el alma que ahora mismo voy á echar con doscientos mil de á caballo á ver si puedo acabar tranquilo los pocos días que me quedan de esta picara vida.

No le entiendo á V., tío Geromo.

Sube conmigo y os hablaré á tí y á tu mujer de modo que me entendais.

Pues vamos allá.

Pepe y Geromo subieron, y el viejo se dirigió á la sala, rogando á Isabel, á quien encontraron al paso, que le siguiera como Pepe.

El tío Geromo, despues de cerciorarse de que no habia por allí quien pudiera oírle, cerró la puerta de la sala, mientras Isabel y Pepe se miraban asombrados como preguntándose mutuamente, qué secreto seria el que el anciano iba á revelarles.

¡Pepe! ¡Isabel! exclamó el tío Geromo asiendo de la mano á sus amos, matadme ó perdonadme; que el tío Geromo, el que os ha visto nacer, el que era el

ojo derecho del pobre Sr. Juan, que esté en el cielo, el que debiera mirar por vuestros intereses mas que vosotros mismos, por que ha comido el pan en esta casa mas tiempo que vosotros, ese os ha estado robando, eso es un ladrón!.

Tío Geromo, preguntó Pepe, ¿está V. loco?

Tío Geromo, ¡V. tiene gana de broma! exclamó Isabel.

No, no estoy loco, ni tengo gana de broma, replicó el tío Geromo derramando lágrimas como avellanas. ¿No habeis notado que en un año he envejecido por diez? ¿No me habeis visto desde hace un año siempre rabiando y siempre triste?

Si que le hemos visto.

¿Y á qué lo habeis atribuido?

A nada malo, á que al fin y al cabo se le habria pegado á V. nuestro mal génio.

Pues os habeis equivocado, que lo que me envejecia antes de tiempo, lo que habia vuelto un cascarrabias, lo que no me dejaba dormir ni velar tranquilo, lo que me hacia el mas desgraciado de los hombres, era un gusano que me roía la conciencia, era un remordimiento que nunca podia echar de mí, era un delito que ya todos me echaban en cara y todos sabian, apesar de que cuando le cometí creí que solo Dios y yo le habíamos de saber.

Vaya, vaya, no sea V. pesado, y diga que tremendo delito es ese.

Pues lo vais á saber. Hace un año fui á Madrid á vender un carro de trigo, y vendí el trigo á 42 rs. la fanega. Desde el mercado me fui á la posada con áni-

Era que la procesion salia, y la santa

La santa efigie apareció á la puerta de la iglesia colocada en unas anchas andas y un griterío inmenso de mujeres y niños la saludó desde la plaza.

Al llegar á la mitad de esta, el señor alcalde, que como los demás señores de justicia, iba en la procesion envuelto en una capa que pesaba media arroba, apesar de que calentaba de firme la chicharra, hizo una seña y los conductores de la imágen se detuvieron.

Cien mujeres, con otros tantos niños y niñas en brazos, se lanzaron hácia el divino Señor y empujándose, pisándose, estrujándose, fueron colocando sobre la peana los niños, que ponian el grito en los cielos espantados al verso en aquella altura.

Los pocos niños que reprimian el llanto y se contentaban con temblar asiendo fuertemente al santo madero, hacia con su valor reventar de orgullo á sus padres, y eran considerados como héroes por los espectadores.

Isabel apareció corriendo desalada con su niño en brazos, y fué á colocar á la criatura en la peana del Santo Cristo; pero el chiquitín empezó á dar tales alaridos, se agarró con tal fuerza al cuello de su madre, cogió tal perrera, en fin, que la pobre Isabel, sofocada, avergonzada, desesperada, furiosa, hubo de renunciar á su piadoso intento y volverse á casa con el niño, mientras los espectadores decían por lo bajo:

Anda, que ese no niega la sangre de los Berrinches!

pañado de uno de sus compañeros, ayudante del general Blanco.

—Al Sr. Romero Ortiz le han regalado el fajín que llevaba, cuando fué asesinado el gobernador de Valencia, señor Camacho...

El 14, según escriben de Logroño, comieron con el duque de la Torre todos los generales y brigadieres de aquel ejército, así como el brigadier de cuartel señor Araoz.

Un vinicultor de Masnou ha presentado en la exposición permanente de Barcelona una cepa que crece en un tiesto y tiene en completa sazón y con toda la lozanía que podría tener en el mes de setiembre quince racimos de uvas valencianas, algunos de tamaño mayor que el regular.

—Por el Consejo Supremo de la Guerra han sido declaradas con derecho a pensiones las huérfanas y viudas doña Adelaida Martínez, doña Matilde Franch, doña Manuela Palacios, doña Antonia Justa, doña Inés Jimenez, doña Josefa Soler y doña Magdalena Astorga.

—Se va a colocar 20 obuses en la fortaleza de Mahon.

—Dáse como seguro el proyecto de reforma de todas ó casi todas las leyes provisionales del año 1870 por el señor Alonso Colmenares.

—Con motivo de la dimisión de uno de los magistrados del Tribunal Supremo, se harán algunas variaciones en el alto personal de la magistratura.

—Dicen de Tafalla que el brigadier Ferrero obsequió el 13 con un buen refresco á todos los jefes y oficiales del primer cuerpo de ejército y á las autoridades, en celebracion de su ascenso á mariscal de campo.

—La línea telegráfica del Norte no funciona mas que hasta Valladolid, estando completamente interrumpidas las comunicaciones con Galicia y Asturias.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del viernes publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la guerra referentes á la insurreccion carlista:

Provincias Vascongadas.—El señor presidente del Poder ejecutivo, general en jefe del ejército del Norte, continúa en Logroño sin novedad y participa que todo el día de ayer cosió de navar. El general Blanco, desde San Sebastian con fecha 16, manifiesta que el temporal sigue desencadenado imposibilitando las operaciones.

Valencia.—El general en jefe confirmando las noticias publicadas en la Gaceta del 16, transmitidas por el gobernador militar de Tarragona, participa que sabedor de que algunas facciones recurren á los pueblos entre Vinaroz y el Ebro y que á la derecha de este río habían construido los carlistas un fuerte para impedir la navegacion y las comunicaciones entre Tortosa y Amposta salió el 13 de Vinaroz y avanzó á pernoctar en Santa Bárbara.

Durante la marcha las compañías de flaqueo hicieron algunos muertos y prisioneros al enemigo, y tres secciones del escuadrón de Villaviciosa al mando del capitán Manglano, que destacó por la izquierda, llegaron hasta la Cenia, donde sorprendieron dos compañías carlistas que fueron puestas en completa dispersion, causándoles 18 muertos, entre ellos D. José Esplugues, baron de Zafra vicepresidente de la llamada diputacion real del reino de Valencia; los titulados coroneles D. Manuel Tornos y D. Cris-

tóbal Repullés y un capitán, cogiéndoles prisioneros dos oficiales, un administrador de aduanas y 32 individuos mas; 10 caballos, 21 armas, botas y paños de importancia.

El coronel Ortazun, gobernador de Tortosa, avisado por el general en jefe salió al medio día de la plaza con una pequeña columna y después de arrojar de Roquetas y del fuerte citado que llamaban de Malakof á las rondas carlistas de la plaza, destruyó aquel, causando algunas bajas al enemigo. El general en jefe, después de esta operacion entró en Tortosa, de cuyo punto volvió á salir el día 15 para la Cenia pasando por Mas de Barberán, sin otra novedad que un ligero tiroteo de sus flanqueadores con algunas rondas causando el enemigo dos muertos, uno de ellos el comandante de armas de Santa Bárbara.

El capitán general de Valencia participa que los guardias rurales de Gandía sorprendieron y capturaron en el pueblo de Colbera de Aleira á los hermanos secuestradores Ramon y José Peiro.

Aragon.—El brigadier segundo cabo manifiesta que el general Despujols continuaba el 15 en Cantavieja, detenido por el furioso temporal de viento y nieve; pero ha debido salir ya de aquel punto. El cabecilla Lizarraga marchaba en huida hácia Villafranca.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 18 Diciembre de 1874.

Muy señor mío: Nieves, temporales, correos sin llegar y mucho frío, es lo único que merece llamar la atención. Después de recorrer los departamentos y ver á muchas personas, todas se limitan á decir que el duque de la Torre sigue en Logroño sin novedad.

El Iris, periódico carlista, dice que D. Carlos regresará á Tolosa confiado en el temporal y las nieves (siempre nieves) que impedirá por ahora á nuestras tropas tomar la ofensiva.

Segun cartas recibidas hoy de Cataluña, los carlistas que bloqueaban á Berga se han retirado de Solsona hácia la Seo de Urgel, á donde parece se concentran, y añade que Lopez Dominguez está de vuelta en Barcelona.

Dentro de breves días se someterá al Consejo de ministros, el expediente instruido por el ministerio de Hacienda, autorizando á la Direccion general de Rentas para establecer nuevas manufacturas de cigarrillos, cigarrillos y picadura, así como la adquisicion de objetos y útiles necesarios.

Se ha dispuesto establecer una Sargentía Mayor y dos ayudantías de estado mayor del ejército, en Alicante.

Se ha mandado se encargue de la direccion y vigilancia del clero del ejército de Cataluña, el subdelegado castrense de Barcelona D. Juan Esquivel, y del ejército del Centro, el de Valencia D. Miguel Cate.

Por la direccion de Aduanas se ha dispuesto que se adquieran 8.000 kilogramos de plomo con destino al marchamo.

De V. afectísimo, El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 11 declarando de utilidad pu-

blica las aguas sulfurosas denominadas de Las Bonzas, situadas en el partido de la Puebla de Sanabria (Zamora), y autorizando á su propietario D. Fidel de Ramos para que abra al público el establecimiento balneario, cuya temporada oficial será desde el 1.º de junio á fin de setiembre.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 28 de noviembre aprobando la transferencia de la concesion otorgada á Don Carlos Aguirre y D. Simon de Ochaudategui para construir un muelle y otras obras en la playa de Sestao, hecha á favor del representante de la compañía inglesa The Bilbao Iron Ore Company Limited.

Otra igual fecha autorizando á Don Ignacio Figueras para prolongar los muelles de su propiedad en la costa de Santa Lucía, del puerto de Cartagena, bajo las condiciones que el articulado expresa.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 15 (recibido hoy).—Después de la lectura de varios documentos que maltratan á la sociedad francesa, el conde de Arnim manifestó en el tribunal su sentimiento por haber usado semejante lenguaje.

Versalles 15 (cinco y 45 tarde, recibido hoy).—Asamblea Nacional. Se aprueba en tercera deliberacion el proyecto de ley declarando ciudadanos franceses á los hijos de extranjeros nacidos en Francia, y obligándoles, al servicio militar si no prestan éste en los países de donde fueron naturales sus padres. La comision constitucional ha acordado poner á debate en el próximo enero, al reanudar las sesiones de la Asamblea, el proyecto de ley relativo al establecimiento de la segunda Cámara, que se titulará Senado. La comision desea que dicho proyecto se discuta antes que la proposicion Dufour, pidiendo que se discuta antes el proyecto relativo á la transmision de poderes.

Berlin 16.—Si el conde Arnim es condenado, como se cree, apelará al Tribunal Supremo.

Es muy probable que el príncipe de Bismarck pida después su indulto al emperador.

Berlin 15, (recibido hoy).—Ha terminado la vista de la causa que se sigue contra el conde de Arnim.

A las cinco de la tarde se ha levantado la audiencia.

El sábado 19 á las cuatro de la tarde se publicará la sentencia.

Paris 17 (mañana).—El Diario oficial publica tres decretos nombrando otros tantos prefectos y trasladando á cinco distintos puntos.

El marqués de Nadaillac, prefecto de los Bajos Pirineos, continúa en su puesto.

Versalles 17.—Hoy no ha habido sesion en la Asamblea Nacional.

Cádiz 17.—A las dos de la tarde de hoy ha fundeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Mendez Nuñez, conduciendo la correspondencia de la isla de Cuba.

Londres 16.—Han ocurrido nuevos siniestros en el canal de la Mancha á consecuencia de los temporales.

El huracan ha ocasionado bastantes daños en diferentes puntos de Inglaterra.

Paris 16.—El reino de Dasfou ha quedado incorporado definitivamente al Egipto.

Paris 16.—La carta del príncipe de Bismarck dirigida en diciembre de 1872 al conde de Arnim, dice así: —Si Mr. Thiers se contiene en el poder y continúan las cosas en curso nor-

mal, considero probable el pago de la indemnizacion de guerra; pero temo una nueva lucha si estos hombres ocupan el gobierno. Debeis, por lo tanto, debilitar al gobierno actual; si obtuviere el poder un pretendiente monárquico, las potencias nos rogarian que hicieramos concesiones en el pago de la indemnizacion de guerra, las cuales negamos á la república.

Consolidando la situacion interior de Francia y proporcionando los medios de realizar alianzas con las naciones que son ahora amigas de Alemania, haremos poderosa á aquella nacion.

Debemos desear que Francia sea débil; mientras no tenga aliados no será peligrosa para Alemania. Además si favoreciésemos la monarquia en Francia, esta daría fuerzas á los ultramontanos, y resultaría enemiga nuestra.

Londres 17 (por el cable).—El periódico The Globe anuncia que la fragata inglesa Frolic ha salido hoy de Hong Kong con direccion al archipiélago de Louin á consecuencia del hecho de haber sido maltratado un súbdito inglés.

SECCION INDIFFERENTE

GACETILLAS.

Enterados.—Vuelve la Discusion á insistir en la necesidad de que se convoquen las Cortes, fundándose en que, á su juicio, la nacion no puede permanecer sin el ejercicio de su soberania y sufrera de las instituciones del Estado.

Lo mismo que aquí.—A la Gaceta de Velsk de Berlin escriben de Sorringen (Prusia renana), que habian sido castigadas mas de 300 personas con multas y prisiones por negligencia en el envio de los niños á las escuelas.

Bibliografía.—Hemos visto un Tratado de quimica inorgánica teórico-práctica, aplicada á la medicina y especialmente á la farmacia, por el doctor D. Rafael Saez y Palacios, catedrático de farmacia quimica inorgánica de la Universidad central, socio de la Academia de medicina de Madrid, cuya obra consta de dos tomos en 8.º mayor con numerosos grabados intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresion.

Esta obra de la cual ya se ha publicado una primera edicion, puede considerarse como nueva, pues el autor la ha completamente reformado y considerablemente aumentado, y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno. Precio de cada cuaderno, 2 pesetas 50 céntimos en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.

Folleto.—Tambien D. Francisco A. Cabrera nos ha remitido un ejemplar de su folleto La Sinarazon del Ateo, en el cual se refutan las doctrinas de Joaquin Maria B... y las del Sr. Suñer y Capdevila.

Oportunamente nos ocuparemos de este libro, que se halla de venta en las librerías de los Sres. Gossart, Jordá, Pujadas, Sras. Vdas. de Carratalá y de Planelles.

A las personas de buen gusto.—En la repostería del Casino se ha recibido una escogida remesa de dulces franceses de formas bellísimas, de cajas de última novedad y de exquisitas conservas. Tambien se han recibido en dicha repostería botellas de vinos generosos del extranjero y del país.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barqueros entrados y despachados hasta las tres de la tarde de ayer. Entrados: Del extranjero, 02.

Vapor francés Juan Mateo de 251 ts. c. L. Poncevera, de Orán, con 8 300 kilos de esparto y 12 cascos de vino J. Mas.

DESPACHADOS. Balandra Quinta, de 120 ts., c. A. Paris, para Denia, con 1.489 tablonos.

Laud San Francisco, de 53 ts., p. A. Soler, para Argel, con 99 cascos vino.

AGENDAS Y CALENDARIOS.

Agenda de Bufoto para 1875, desde 2 pesetas hasta 3 pesetas 75 cént. Agenda de Bolsillo para 1875, desde 1 peseta hasta 19 pesetas.

Agenda Médica para 1875, desde 2 pesetas hasta 19 pesetas y 50 cént. Agenda de la Lavandera para 1875, desde 50 cént. de peseta hasta 63 céntimos.

Calendario Americano para 1875, desde 50 cént. de peseta hasta 3 pesetas.

Calendario americano unido al de cuadro para 1875, desde 2 pesetas 50 céntimos hasta 3 pesetas.

Estos libros, de utilidad para todo un año, no necesitan ya elogios: sus precios tan módicos los han hecho accesibles á todas las fortunas.

Se hallan de venta en Madrid en la librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de la Nacion.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el Registro desde las doce del día 18 de Diciembre hasta igual hora del 19.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Nombre, Edad, Sexo, Lugar de nacimiento, Lugar de defunción, Fecha.

NACIMIENTOS.

Varones... 1. Hembras... Comprende el estado anterior al censo de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabanca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Caleit, Moralet, Rebollo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—A las tres y media de la tarde, la comedia en tres actos, El médico á palos.

Y la pieza, Los dos sordos.

A las siete y media de la noche, el drama en tres actos, La Vaquera de la Finojosa.

Y la pieza, Las dos joyas de la casa. Entrada general, 3 rs.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisajes, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comedas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLÉN LOPEZ HERMANOS.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE PULMON DE TERNERA de don Lorenzo R. Hernández,

preparado por su sucesor y hermano D. Juan, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PRECIO 8 RS. FRASCO.

Nuestro tesoro del pecho tan conocido del público y recomendado por todos los profesores de la ciencia de curar por sus excelentes resultados, es eficazísimo en los romadizos fuertes, colarros agudos y crónicos, el asma tisis incipiente y hasta en segundo grado proporcionando un notable alivio, en su último periodo, calma y cura las toses, ronquera, tosferina, y es un excelente remedio contra la coqueluche de los niños.

Por su agradable sabor pueden tomarlo los niños de mas tierna edad, y las personas de paladar mas delicado.

A cada frasco acompaña una instruccion para su uso.

Depósitos: Madrid, Farmacia de D. Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. Vicente Moreno Miguel, Arenal, 2, y en todas las demás farmacias. Los Srs. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al pormayor, se les hará una rebaja de un 35 por 100.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Don María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, mecos aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganah as para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bestones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mímbe de un asiento, y una inmensidad de artículos.

